



Santiago, 12 de julio de 2018

HECHO ESENCIAL

**Promotora CMR Falabella S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 1092**

Señor
JOAQUÍN CORTEZ HUERTA
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial de la sociedad Promotora CMR Falabella S.A. (la “Sociedad”), que en junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada con esta misma fecha, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- (a) Aumentar el capital social en la suma de \$240.000.000.000, mediante la emisión de 44.084.560 acciones de pago, nominativas, todas de una misma y única serie y sin valor nominal, a un precio de \$5.444,082917012 por acción, para ser emitidas y colocadas en la forma, condiciones y oportunidades que acuerde el directorio de la Sociedad; y
- (b) Modificar y sustituir los artículos Quinto y Primero Transitorio de los estatutos sociales.

La correspondiente modificación de los estatutos sociales será enviada a la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras para cumplir con el proceso de aprobación dispuesto en el artículo 127 de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Alejandro Arze Safian
Gerente General
Promotora CMR Falabella S.A.

c.c.:

Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras Bolsa de Comercio de Santiago,
Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores de Valparaíso